

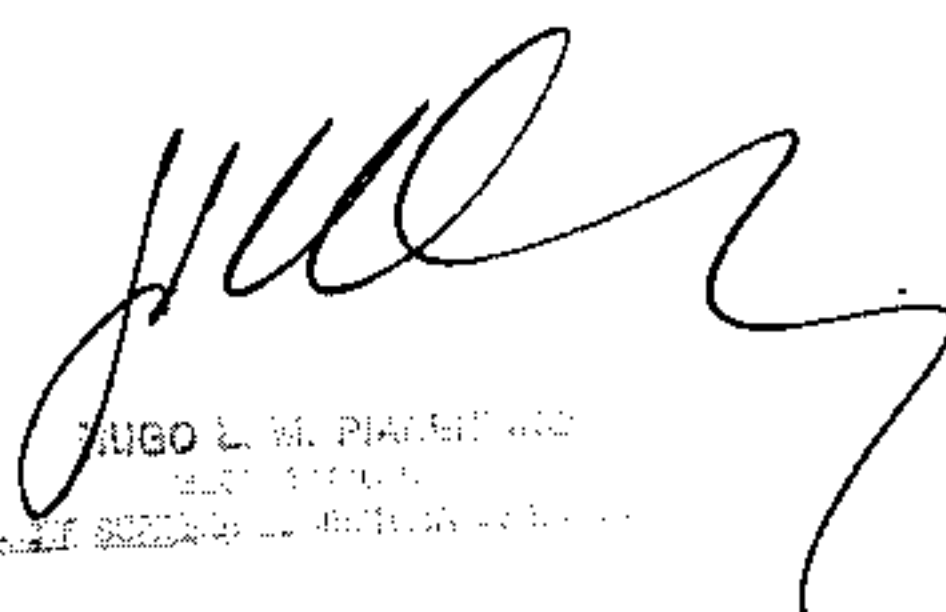
RESOLUCION  
N° 654/95

EXPEDIENTE N° 15.244/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PM.718

Buenos Aires, *13* de junio de 1995.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días y gastos de movilidad (Decreto n° 1.343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por el señor Defensor Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Mendoza doctor Héctor Fabián Cortés, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de San Rafael durante los días 13 y 14 del corriente con el objeto de asistir al imputado detenido Raúl Esteban Pérez en la Audiencia de Debate a realizarse en dicho asiento en la causa N° 111 - P, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la mencionada Subsecretaría, a sus efectos.

  
HUGO L. M. PIACENTINI  
SECRETARIO DE ADMINISTRACION